

Acuerdos y Plan de Acción para el Proceso de Diálogo entre los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y el Banco Mundial¹

Nueva York, 26 - 27 de mayo 2013

Antecedentes

Con el fin de asegurar la inclusión de las voces de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe en el proceso de reforma y actualización de las políticas salvaguardas ambientales y sociales del Banco Mundial se organizaron tres reuniones de Pre-Diálogo con los representantes de las redes de los pueblos indígenas articulados en el Foro Indígena de Abya Yala en Guatemala, Perú y Estados Unidos en abril y mayo de 2013. El objetivo de estas reuniones fue acordar el plan de acción para llevar a cabo un proceso de Diálogo entre representantes de los pueblos indígenas y el Banco Mundial. Este documento establece los objetivos, principios, acuerdos marco, temas generales y alcance de dicho Diálogo, así como los productos, actividades planeadas y los siguientes pasos y compromisos acordados.

Objetivo General

Que el Banco Mundial por medio de sus políticas, financiamiento, asistencia técnica y Diálogo con los Estados contribuya al buen vivir y la vida plena de los pueblos indígenas.

Objetivos Específicos

1. Contribuir al proceso de revisión y actualización de las políticas de salvaguardas del Banco Mundial a la luz de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
2. Fortalecer la implementación de la política operativa de pueblos indígenas revisada y actualizada del Banco Mundial
3. Definir mecanismos para la mejor incorporación de los pueblos indígenas dentro del proceso estratégico de planificación de la cartera del Banco Mundial
4. Reorientar sustantivamente la relación entre el Banco Mundial y pueblos indígenas de una relación *ad hoc* y fragmentada hacia una relación sistemática, continua y sostenible

Principios

1. **Sinceridad:** compromiso al proceso de Diálogo en búsqueda de resultados
2. **Buena fe:** participantes deben actuar en buena fe
3. **Realidad:** espacio para discutir asuntos reales adaptándose al contexto y sistemas propios
4. **Compromiso:** debe haber compromiso de ambas partes para resolver problemas
5. **Respeto:** todos los participantes deben actuar con respeto reconociendo que todos tenemos una cosmovisión distinta del mundo
6. **Representación y legitimidad:** debe haber representatividad de países y pueblos de toda la región

¹ Este documento fue creado por los representantes de las redes de los pueblos indígenas articulados en el Foro Indígena de Abya Yala (FIAY) y el Banco Mundial como parte de las reuniones de Pre-Diálogo entre representantes de pueblos indígenas y el Banco Mundial en Nueva York en Mayo 27 de 2013.

7. **Rendición de cuentas sociales y financieras:** se acuerda un compromiso de comunicación continua con bases y se compromete con mecanismos que permiten una transparencia, reglas claras y rendición de cuentas de gastos asociados al Diálogo.
8. **Transparencia:** los participantes acuerdan que todos los aspectos de la metodología y los resultados del Diálogo serán públicos.

Acuerdos Marco

1. Los participantes del Banco Mundial se comprometen a promover el mantenimiento de una política propia para pueblos indígenas
2. Respetar y acatar niveles de autoridad y decisión respectivos por parte del Banco Mundial y de los pueblos indígenas
3. Los participantes del Banco Mundial se comprometen a promover el mantenimiento o superación de los estándares actuales de la política del Banco Mundial de Pueblos Indígenas OP 4.10
4. Se trabajará como punto focal e interlocutor con el Foro Indígena de Abya Yala siendo la instancia representativa de las redes indígenas en Latinoamérica
5. Habrá una apertura de trabajo para los pueblos indígenas que no se afilian a las organizaciones miembros de Abya Yala interesados dependiendo de sus niveles, nacional, regional e internacional
6. El Banco Mundial y los pueblos indígenas trabajarán en conjunto en la elaboración de una directriz operativa (protocolo) que establezca los principios, mecanismos y procedimientos para la relación institucional y permanente con pueblos indígenas
7. El Banco se compromete a preparar matriz de respuestas con explicación de recomendaciones adoptadas y no adoptadas en el proceso de Diálogo
8. Los participantes en el Diálogo trabajarán para asegurar que los resultados del Diálogo sean incluidos como parte de los insumos del proceso de reforma de las salvaguardas del Banco Mundial

Alcance y Temas Generales a considerar durante el Proceso de Diálogo

1. Conocimiento tradicional
2. Tierras, territorios y manejo de recursos naturales
3. Libre determinación
4. Medios de vida sostenibles, buen vivir y vida plena
5. Cambio climático
6. Mujeres indígenas y jóvenes
7. Fortalecimiento institucional de pueblos indígenas
8. Iniciativas empresariales indígenas y economías comunitarias
9. Indígenas migrantes y residentes en áreas urbanas
10. Temas emergentes (género, derechos humanos, discapacidad, salud y seguridad laboral y ocupacional, consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, tenencia de la tierra y recursos naturales, cambio climático)
11. Interrelación de pueblos indígenas con temas ambientales (bosques, hábitats naturales, biodiversidad)
12. Acceso a servicios básicos y sociales culturalmente adecuados

Siguientes pasos/compromisos

Por parte de los Representantes de Abya Yala

1. Entrega de la Declaración de los Pueblos Indígenas Participantes en el Pre-Diálogo con el Banco Mundial sobre Políticas de Salvaguardas (Responsable: Representantes de Abya Yala)
2. Entrega de carta de compromiso por parte de los representantes de los pueblos indígenas (Responsable: Representantes de Abya Yala)
3. Entrega de propuesta de los presupuestos para talleres nacionales y actividades de socialización (Responsable: Representantes de Abya Yala; Fecha: Junio 14)
4. Finalizar borrador de plan de acción y diseminar con el grupo técnico para su no objeción (Responsable: Banco Mundial)
5. Elaboración de los términos de referencia de cada actividad (Responsable: Representantes de Abya Yala y Banco Mundial). El grupo técnico de Abya Yala y el Banco Mundial nombrarán a un representante encargado como punto focal de cada actividad para la elaboración de estos términos de referencia.
6. Identificar y confirmar fuentes y montos de financiamiento (Responsable: Representantes de Abya Yala y Banco Mundial).
7. Revisión de actividades del Plan de Diálogo de acuerdo al financiamiento aprobado (Responsable: Representantes de Abya Yala y Banco Mundial).

METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE DIÁLOGO ENTRE REPRESENTANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y EL BANCO MUNDIAL

Productos	Actividades	Puntos Focales del BM y Pis <i>(por determinar)</i>
Materiales para socialización de política operativa OP 4.10 (materiales audiovisuales e impresos que llegue a las bases utilizando entre otros radio indígena)	Elaboración de materiales para la socialización de la política operativa OP 4.10. INSUMOS: OP 4.10 y otras OPs relevantes	
Mapeo de casos emblemáticos y análisis de portafolio	Análisis de la aplicación de la política operativa OP 4.10 en una muestra de casos emblemáticos para mejorar su implementación y preparación de un resumen de los factores claves para Pis del portafolio actual. INSUMOS: OP 4.10 y otras OPs relevantes, así como documentos del proyecto (v.g. Planes para los Pueblos Indígenas)	
Equipo técnico capacitado en las políticas y procedimientos del Banco y su aplicación para pueblos indígenas	1. Taller de capacitación regional sobre política operativa actual OP 4.10 (y otras salvaguardas) y su aplicación al equipo técnico de pueblos indígenas con la idea de realizar una capacitación de capacitadores (número de capacitadores según país). INSUMOS: OP 4.10 y otras OPs relevantes; materiales de socialización, y análisis/mapeo portafolio para PI	
Pueblos indígenas informados y retroalimentación del proceso a través de recomendaciones y Propuesta de recomendaciones de los Pis para las salvaguardas, OP 4.10 y otras relevantes (OP 4.01, OP 4.04, OP 4.36, OP 4.12, OP 4.11)	2. Talleres Nacionales Pueblos Indígenas y actividades de socialización con los pueblos indígenas INSUMOS: OP 4.10 y otras OPs relevantes; materiales de socialización, y análisis/mapeo portafolio para Pis	
Propuesta de recomendaciones para la reforma a las políticas de salvaguardas elaboradas por los pueblos indígenas de América Latina	3. Primer taller de análisis regional en donde se retoman las recomendaciones nacionales para construir la propuesta de reformas a presentarse durante la segunda fase del proceso de reformas INSUMO: Recomendaciones de los Pis elaboradas en los Talleres Nacionales	
Primer borrador de las salvaguardas reformadas preparado por el Banco Mundial y Matriz de respuestas a las recomendaciones de la propuesta de recomendaciones para la reforma	4. Consolidación de recomendaciones al nivel mundial y elaboración del primer borrador de las salvaguardas reformadas (Banco Mundial) INSUMO: Propuesta de recomendaciones de los Pis para las salvaguardas y de otros actores.	
Equipo técnico informado del borrador con las reformas sugeridas y retroalimentación del proceso a través	5. Segundo taller de análisis regional en donde el Banco presenta su primer borrador de las salvaguardas reformadas INSUMO: Borrador de las salvaguardas reformadas y matriz de respuestas a las recomendaciones de los Pis adoptadas o	

de recomendaciones	no adoptadas	
Pueblos indígenas informados del borrador con las reformas sugeridas y retroalimentación del proceso a través de recomendaciones y Propuesta de recomendaciones finales a las reformas de las salvaguardas	6. Talleres Nacionales para diseminar Borrador de las salvaguardas reformadas y matriz de respuestas y para elaborar recomendaciones finales INSUMO: Borrador de las salvaguardas reformadas y matriz de respuestas a las recomendaciones de los PIs adoptadas o no con insumos del taller regional de análisis	
Propuesta de recomendaciones finales a las reformas de las salvaguardas e Ideas para el fortalecimiento de la relación institucional entre el BM y los PI del Banco de salvaguardas del Banco	7. Taller regional de análisis donde los PIs presentan las recomendaciones finales para la reforma de salvaguardas e ideas para la relación institucional entre el BM y los PI del Banco de salvaguardas del Banco. INSUMO: Recomendaciones de la segunda ronda de talleres nacionales	
Aprobación de las salvaguardas reformadas por el Directorio del Banco y Matriz de respuestas a las recomendaciones de la propuesta de recomendaciones para la reforma	8. Análisis de recomendaciones finales y aprobación de las salvaguardas reformadas por el Directorio del Banco INSUMO: Recomendaciones del tercer taller regional de análisis	
Pueblos indígenas informados y Consolidación de propuestas para la relación institucional entre BM y PI	9. Taller regional de conclusiones en el que el Banco se compromete a presentar una matriz con explicación de recomendaciones adoptadas y no adoptadas y consolidación de propuestas para la relación institucional entre BM y PI INSUMO: Salvaguardas reformadas aprobadas y la matriz de respuestas a las recomendaciones adoptadas y no adoptadas	
Presentación de propuesta de reformas	Reunión con gerencia y/o alto nivel del Banco Mundial para presentar recomendaciones de los PIs para la reforma de salvaguardas (Posibilidad: presentar la propuesta como parte de las reuniones anuales del Banco en Abril)	
Mapeo de organizaciones indígenas por sector y subregión	Análisis de las organizaciones indígenas por sector y subregión	
Participación de los Pueblos Indígenas en las discusiones de las Estrategias de Asistencia de País del Banco Mundial	Fortalecimiento de la voz de los PIs en las discusiones de las Estrategias de Asistencia de País del Banco Mundial	
Directriz operativa (protocolo)	Elaboración de una directriz operativa (protocolo) que establezca los principios, mecanismos y procedimientos para la relación institucional y permanente con pueblos indígenas	

PROCESO DE REVISIÓN DE SALVAGUARDAS

